



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Guatemala, 22 de septiembre de 2023.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOXEO

Conforme lo establecen los Estatutos y el Código Electoral de la Federación Deportiva Nacional de Boxeo.

CONVOCA:

A los delegados ante la Asamblea General de la Asociación Deportiva Departamental de Boxeo de San Marcos, para realizar sesión de Asamblea General Electiva, con el objeto de elegir los cargos siguientes:

- a) Presidente, Secretario y Tesorero del Comité Ejecutivo y Vocal Segundo del Comité Ejecutivo de la Asociación Deportiva Departamental de Boxeo de San Marcos.
- b) Presidente, Secretario y Vocal del Órgano Disciplinario de la Asociación Deportiva Departamental de Boxeo de San Marcos.
- c) Tres miembros de la Comisión Técnico-Deportiva de la Asociación Deportiva Departamental de Boxeo de San Marcos.

Conforme a lo estipulado en los Estatutos y el Código Electoral de la Federación Deportiva Nacional de Boxeo la elección de los cargos se hará por planilla.

I. FECHA y HORA:

La sesión de Asamblea General Electiva se realizará el 21 de octubre de 2023, a las 10:00 horas

II. LUGAR:

5a. Avenida «B» 12-11, zona 1, San Marcos, Villa Deportiva de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, salón de boxeo.

III. PERÍODO ELECCIONARIO

Para iniciar periodo ordinario del 07 de diciembre de 2023 al 07 de diciembre de 2027.

Por Comité Ejecutivo,


Sr. Mynor Juárez Muy
Presidente de Comité Ejecutivo

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOXEO

